
NOTA DE PRENSA

Tras la publicación de la sentencia por la que se declara la nulidad de la Asamblea de Leganemos del pasado 6 de septiembre, desde Leganemos queremos manifestar lo siguiente:

1. La sentencia publicada, que algunas personas de forma totalmente interesada pretenden señalar como definitiva, no es una sentencia firme, tal y como se establece en la misma, por lo que no es ejecutable. Nuestros servicios jurídicos la están examinando desde el pasado jueves, fecha en la que se hizo pública, y valorando la posibilidad de plantear el correspondiente recurso.
2. La sentencia establece la nulidad de la convocatoria de la Asamblea debido a un fallo de forma en la propia convocatoria, por una cuestión de plazos y de interpretación de nuestros estatutos. En ningún momento Leganemos actuó de forma dolosa y ni se cuestionan, ni mucho menos se plantean como ilegales las decisiones y los acuerdos que allí se tomaron.
3. Más allá del error en la convocatoria según primera instancia, que nosotros interpretamos que fue correcto, Leganemos resolvió aquel conflicto de una forma totalmente democrática, con una votación en urna para que nadie se pudiera sentir presionado a la hora de emitir su voto, en una Asamblea en la que participaron más de ciento veinte personas.
4. Desde Leganemos queremos pedir respeto a los procedimientos judiciales. Sabemos que hay muchos intereses en hacer caer por cualquier medio a la segunda fuerza política de Leganés, única alternativa para el cambio en nuestra ciudad. La forma interesada en la que algunos actores políticos de nuestro municipio están tratando el asunto, muestra muy a las claras que Leganemos es un actor incómodo para los intereses particulares de los que mandan sin presentarse a las elecciones. Por tanto seguiremos trabajando junto a los vecinos y vecinas, para llevar a las instituciones las propuestas que recogimos en nuestro programa electoral.

Por todo ello y por la responsabilidad que suponen los 20.148 votos que recibimos en las elecciones municipales de 2015, SEGUIMOS!